

TRIGÉSIMO DOMINGO DEL TIEMPO ORDINARIO
CICLO "A"

Primera lectura: *Exodo 22, 20-26*

Salmo responsorial: *Salmo 17*

Segunda lectura: *1 Tesalonicenses 1, 5c-10*

EVANGELIO

Mateo 22, 34-40

³⁴Los fariseos, al enterarse de que Jesús había tapado la boca a los saduceos, se congregaron ³⁵y uno de ellos, que era jurista, le preguntó para tentarlo:

³⁶-Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?

³⁷Él le contestó:

-«Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente» (Dt 6,5). ³⁸Este es el mandamiento principal y el primero, ³⁹pero hay un segundo no menos importante: «Amarás a tu prójimo como a ti mismo» (Lv 19,18). ⁴⁰De estos dos mandamientos penden la Ley entera y los Profetas.

COMENTARIOS

I

UNA UTOPIA

Al Maestro nazareno se la tenían echada en agua. Sus enemigos lo habían sentenciado a muerte, incluso antes de poder atestiguar su delito. Por esto buscaban un motivo político: "¿Hay que pagar tributo al César, sí o no?" Al no caer Jesús en la trampa tendida, los fariseos pasaron al ataque en su propio campo religioso. Un jurista le pregunta con mala idea: "Maestro, ¿cuál es el mandamiento principal de la Ley?".

La pregunta iba de Antiguo Testamento y versaba sobre un asunto controvertido entre los abogados del tiempo. Entre la retahíla de preceptos vigentes, ¿cuál ocupaba la cúspide del aparato legislativo? Había opiniones para todos los gustos y Jesús era consciente de ello. Para la mayoría de los rabinos de la época, todas las leyes tenían la misma importancia: "Quien quebranta todos los mandamientos, rechaza el yugo, rompe la alianza y destapa su cara contra la ley; de la misma forma, quien traspasa un solo mandamiento rechaza el yugo, destapa su cara contra la ley y rompe la alianza". Quien más daba, definiéndose, se pronunciaba por el amor a Dios o al prójimo. Uno de estos dos, pero en ningún caso por los dos a la vez. Jesús va a romper una vez más, como de costumbre, el molde.

Le preguntan por el mandamiento principal y responde con dos: el primero y principal es semejante al segundo, que es igualmente principal y prueba indiscutible del primero: el amor a Dios y al prójimo son inseparables; esta es la novedad de la respuesta de Jesús. El amor a Dios pasa necesariamente por el prójimo. Estos dos mandamientos son el corazón de la Antigua ley y de los Profetas. Quien no los cumpla no puede ser buen judío; de nada le servirá poner en práctica el resto del código legal veterotestamentario. (Por "prójimo" se entendía no sólo al amigo o al israelita situado, sino también -y en primer lugar- a las clases marginadas de la sociedad de entonces: los forasteros (mano de obra barata en país extranjero, desamparados ante leyes y tribunales), las viudas (en situación habitual de paro, sin seguridad social ni pensión), los huérfanos (sin calor de hogar ni sustento) y los pobres (como siempre, abandonados a la caridad pública -pública injusticia-).

Pero amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a uno mismo no es -por más que se haya predicado así- el núcleo del mensaje cristiano. Es más bien una ley antigua ya superada.

El mensaje de Jesús va más allá. Para el cristiano se queda pequeño este molde. Jesús, antes de morir, formuló la nueva ley: "Amaos los unos a los otros como Yo os he amado" Más atrevida y utópica que todo el ya, de suyo, exigente Antiguo Testamento.

Amar al prójimo como Jesús lo amó significa amarlo más que a la propia vida, más que a uno mismo.

Al escribir esto, me doy cuenta de lo lejos que estamos los cristianos no ya del mandamiento nuevo de Jesús -utópico mandamiento que sólo algunos practican- sino de la antigua ley judía.

¿Quién de nosotros está dispuesto a amar de obra y no sólo de palabra a los parados, a los jornaleros, a los marginados, a los pobres, a los sin pensión ni seguridad social ni amparo humano, a los despojos de la sociedad?

Amar a esta gente, como Jesús, daría garantía y crédito a nuestro desprestigiado cristianismo. Para muchos, que se llaman cristianos, todo esto es una utopía (palabra que viene del griego y significa "lugar que no existe")

II

SOLO EL AMOR

Los israelitas tenían un código de más de seiscientas leyes religiosas, y entre los entendidos se discutía cuál de ellas era la más importante. Los fariseos quisieron involucrar a Jesús en la discusión. Y Jesús volvió a sorprenderles.

¿UNA DISCUSIÓN ENTRE ERUDITOS?

En los últimos domingos estamos asistiendo, a través de los evangelios que se leen en la celebración de cada eucaristía, a los últimos *asaltos* de la confrontación que mantuvo Jesús con los representantes de las instituciones religiosas de su tiempo, conflicto que desembocó en la muerte de Jesús.

Los últimos párrafos que hemos comentado muestran una gran dureza en este enfrentamiento. En algunas de las últimas parábolas y en el capítulo que sigue a éste en el evangelio de Mateo, el capítulo 23, Jesús hace acusaciones gravísimas a los jerarcas religiosos de su pueblo. Pero el evangelio de este domingo parece más bien una discusión académica entre especialistas en leyes: se trataría de que Jesús diera su opinión acerca de un problema discutido. El fondo de la cuestión, sin embargo, no era ése.

FARISEOS Y LETRADOS

Los letrados, la mayoría del partido fariseo, eran los especialistas en la Ley, esto es, en Sagradas Escrituras. En teoría, su misión era interpretar fielmente los textos escritos que habían sido recibidos en el pueblo de Israel como palabra de Dios -*la Ley* y *los Pro/etas*- y explicarlos con claridad y sencillez para que los israelitas conocieran y realizaran el proyecto de Dios: organizarse como una sociedad de hombres libres que, recordando siempre al Dios que les dio la libertad, rechazaran toda tentación de reproducir cualquier tipo de esclavitud dentro del pueblo de Dios. Para eso les había dado Dios los mandamientos.

Pero los letrados fariseos parece que se habían olvidado de que los mandamientos servían para ese fin. Y se habían dedicado a complicar los deberes religiosos de los israelitas para así hacer necesario su papel en la sociedad: si hacer lo que Dios quiere era una cosa muy complicada, entonces era indispensable que hubiera un grupo de especialistas que se dedicaran a explicar lo que un buen israelita debía hacer en cada momento. Así aseguraban su propio prestigio y su papel dominante en la sociedad israelita. Y después de haber complicado al máximo la vida religiosa (habían conseguido hacer una lista de 613 mandamientos: 365 que indicaban otras tantas prohibiciones; 248 que se referían a obligaciones), se dedicaban a discutir entre ellos cuál de los 613 mandamientos era el más importante.

La mayoría consideraba que el mandamiento principal, el más importante de todos -y para muchos, más importante que todos juntos-, era no trabajar los sábados, de modo que quien lo cumplía realizaba a la perfección sus *deberes religiosos*.

SOLO EL AMOR

A Jesús no le interesaba demasiado entrar en discusiones teóricas, y mucho menos perderse en los detalles de las doctrinas fariseas.

La primera parte de su respuesta se identifica con una de las corrientes minoritarias de entonces, la de los que decían que el mandamiento principal es el amor a Dios. Pero la completa poniendo a su mismo nivel otro mandamiento, el del amor al prójimo: «Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con toda tu mente'. Este es el mandamiento principal y el primero, pero hay un segundo no menos importante: 'Amarás a tu prójimo como a ti mismo'. De estos dos mandamientos penden la Ley entera y los Profetas». En estos dos mandamientos (Dt 6,5; Lv 19,18), dice Jesús, se encierra todo el proyecto de Dios para el pueblo de Israel: «De estos dos mandamientos penden la Ley entera y los Profetas»

Porque, además de esta conexión entre ellos, lo importante de la respuesta de Jesús es la relación que establece entre estos dos mandamientos y el resto de la Ley: lo que importa en *la Ley entera y los Profetas* es el amor. Amor a Dios y amor al prójimo. Los dos, juntos e inseparables. Los dos, totalmente imprescindibles, pues si se prescinde de cualquiera de ellos, los otros 612 mandamientos pierden todo su sentido.

Para los cristianos, Jesús lo resumió todo en el mandamiento del amor fraterno -que no es igual que ninguno de los anteriores-, el mandamiento *nuevo* que deja anticuados a todos los demás. El punto de vista, sin embargo, sigue siendo el mismo: el amor.

Los cristianos no deberíamos olvidarnos de esto, no sea que nos sorprendamos cualquier día al descubrir que estamos discutiendo de nuevo cuál es el más importante de los 1.752 mandamientos de la Iglesia.

III

La legislación de Israel estaba orientada a mitigar los efectos del empobrecimiento de las grandes masas de campesinos. El exilio, el desplazamiento forzado por causa de la guerra, la usura... se convertían en una amenaza para la convivencia y, sobretudo, contradecían los fundamentos éticos del pueblo de Dios.

El «código de la alianza» hacía énfasis, no sólo en las rúbricas litúrgicas o en las orientaciones religiosas, sino en la protección de los sectores más vulnerables de la sociedad: forasteros, viudas, huérfanos, jornaleros y pobres en general. Los forasteros porque, en la mayoría de los casos, eran exiliados de la guerra que habían sufrido el desplazamiento forzado y llegaban a las tierras de Israel sin otro recurso que sus propias manos. La legislación recuerda los beneficios del éxodo y el cambio de situación del pueblo hebreo que pasó de la servidumbre a la libertad. Las viudas y los huérfanos estaban a merced de los parientes varones que detentaban el monopolio jurídico de la tierra. Los jornaleros estaban a merced de los terratenientes que les pagaban cuando se les venía en gana y no al terminar el día, como lo determinaba la Ley. El clamor de estas personas se convertía en una preocupación del Dios liberador que no podía dejar impune a los opresores, explotadores y usureros.

Un hombre del antiguo Israel, como Jesús, se sorprendería al ver que nuestra sociedad se basa en la usura. Para ellos, los exagerados intereses de una deuda eran una auténtica vergüenza. Y más se asustaría al saber que los grandes usureros gobiernan las políticas de los países y determinan quién vivirá satisfecho y cuantos millones de pobres morirán de hambre. La usura es, en la Biblia, un delito comparable sólo con el asesinato. La usura es la mayor amenaza para la gente pobre que se ve obligada a empeñar hasta la propia ropa para poder comer. La usura se origina en la injusta percepción de los valores sociales, pues la ambición y la acumulación se convierten en el objetivo de las relaciones sociales, quitándoles su carácter de gratuidad y solidaridad.

Esta situación queda consagrada igualmente en el plano internacional. Tan consagrada, que se considera natural la situación de sometimiento absoluto con el que las finanzas internacionales, impúdicamente especulativas, dominan la vida y el trabajo de las mayorías de los distintos países, mediante la subida y la bajada, casi enteramente caprichosa, de los «intereses de los mercados internacionales. Hace unos años fue con la Deuda Externa: países enteros gravados con deudas que equivalían a muchas veces su producto nacional bruto anual... es decir, que debían todo lo que podían producir durante varios años, que de hecho se debían a sí mismos. Y todo ello, proviniendo de unos préstamos que fueron ofrecidos a intereses bajísimos, pero fluctuantes, intereses que una vez contraídas las deudas fueron internacionalmente alzados hasta un 18%, cuando a lo largo de la historia tales intereses nunca habían subido más allá de un 6%. En los préstamos personales sabemos cuándo unos intereses comienzan a ser usureros. ¿Se sabe dónde comienza la «usura» en el plano internacional? ¿No estamos viviendo una situación de usura internacional? Solemos pensar que el mundo civilizado y moderno es muy distinto de aquel mundo de masas pobres y de esclavos que no eran dueños de sí mismos, pero la diferencia no es tan grande: las grandes estructuras de injusticia son ahora mucho más complejas, sofisticadas y masivas.

Pablo interpreta el paso de una mentalidad legalista y opresora, hacia una mentalidad creativa y liberadora, como un cambio de la idolatría al culto al Dios verdadero, al Dios de la Vida. Mientras los hebreos eran prisioneros de los interminables preceptos de la Ley escrita y oral, los así llamados paganos eran esclavos de la incesante marea de modas de pensamiento y de religiones que les impedían descubrirse a sí mismos como esclavos de la idolatría del imperio. Pablo propone a los gentiles no una religión más, sino un nuevo estilo de vida donde el discernimiento, la gratuidad y la conciencia de ser libres constituía el fundamento de la relación con Dios y con el prójimo.

El evangelio apunta, precisamente, en la misma dirección al mostrarnos que para Jesús, el fundamento de la relación con Dios y el prójimo es el amor solidario. Jesús sintetiza el decálogo y casi toda la legislación en su principio de amor fraternal y recíproco.

Los juristas gustaban de probar los conocimientos que Jesús tenía sobre la Ley. Para ellos el mandamiento más importante era la observancia del sábado. Ese día debían dedicarse por completo al reposo y a escuchar la lectura de la Escritura. Con el tiempo convirtieron esta ley en una carga que a duras penas soportaban los pobres.

El sábado había dejado de ser fiesta del Señor y se había convertido en un día lúgubre, lleno de prescripciones ridículas que impedían a las personas moverse, cocinar e, incluso, auxiliar al necesitado.

Cuando los juristas preguntan a Jesús por la ley más importante esperan que el cometa un error y se pronuncie contra la Ley misma. Jesús se les adelanta y les hace ver que en la Ley lo más importante es el amor a Dios y el amor al prójimo. El amor es el espíritu mismo de la legislación divina.

Al colocar estos dos mandamientos como el eje de toda la Escritura, Jesús pone en primer lugar la actitud filial con respecto a Dios y la solidaridad interhumana como los fundamentos de toda la vida religiosa. Incluso, la adecuada interpretación de la Escritura (la Ley y los Profetas) depende de que sean comprendidos y asumidos estos dos imperativos éticos.

Nosotros vivimos hoy en sociedades que tienen muchas más normas que el pueblo judío, incluso nuestras iglesias tienen extensas legislaciones. Vivimos también en un mundo que tiene muchísimos más millones de pobres oprimidos bajo la usura internacional, que los pobres oprimidos por los que clamaron los profetas. La Palabra de Jesús que hoy recordamos y actualizamos en nuestra celebración es una invitación a sacudir nuestra pasividad, a recuperar la indignación ética ante la situación intolerable de este mundo llamado moderno y civilizado, y a volver a lo esencial del Evangelio, al mandamiento principal, a los dos amores.

Para la revisión de vida

La pregunta por lo esencial demanda de nosotros la vuelta a las actitudes esenciales: ¿cómo estoy ante los dos valores esenciales que Jesús proclama, los dos amores, a Dios y al prójimo? ¿Encierro ahí «toda la Ley y los Profetas», o tengo una moral complicada de muchos preceptos no debidamente jerarquizados?

Para la reunión de grupo

Dios y el prójimo (los dos principales mandamientos) han sido ejemplificados como las dimensiones vertical y horizontal. ¿Es correcta esa “geometría espiritual”? ¿Son realmente “dos” dimensiones, y son dimensiones tan distintas (perpendiculares, la posición más contraria que pueden tomar dos rectas que se relacionan)? ¿No es peligroso adjudicar plásticamente a Dios la dimensión vertical? ¿Qué tiene que ver Dios con el “arriba”?

«El primero es el más importante, y el segundo es semejante al primero». Si es semejante, ¿es menos importante o es de semejante importancia? Comparemos esta proposición con aquella: «si alguien dice que ama a su prójimo y no ama a su hermano, mente»: ahí parece que el segundo es condición de validez del primero, o sea, más importante en algún sentido... Dialogar sobre esta relación en que Jesús pone a los dos mandamientos.

Esta moral de Jesús parece no tener más que un capítulo, el del amor. Todos los demás capítulos son subcapítulos y están subsumidos en el capítulo del amor. Pregunta: ¿cuántas normas, mandatos o preceptos dio Jesús sobre la sexualidad? ¿Es que hay mucho más que decir –moralmente– sobre la sexualidad que lo que podamos decir sobre el Amor o sobre la Justicia?

En 1802, Tomas Jefferson dijo: «Pienso que las instituciones bancarias son más peligrosas para nuestras libertades que ejércitos lisos para el combate. Si el pueblo americano permite un día que los bancos privados controlen su moneda, los bancos y todas las instituciones que florecerán en torno a ellos privarán a la gente de toda posesión, primero por medio de la inflación, a continuación por la recesión, hasta el día en que sus hijos se despertarán sin casa y sin techo, sobre la tierra que sus padres conquistaron». Comparar esta «profecía» laica de Jefferson con lo que estamos viviendo en los últimos años con la crisis económica mundial a partir del comportamiento de los bancos de Estados Unidos. Debatir: ¿era peor la situación contra la que reaccionaban los profetas de Israel? ¿Qué dirían hoy los profetas?

Buscar en la red y ver (está puesta oficialmente) la película «Inside Job», sobre la misma crisis económica. Debatir en forum.

Para la oración de los fieles

Por toda la Iglesia, para que su principal testimonio ante el mundo sea por medio del amor liberador a todas las personas. Roguemos al Señor.

Por todos aquellos que en su vida saben vivir amando al prójimo, para que sepan superar los reveses que las personas egoístas puedan causarles. Roguemos...

Por todos los que trabajan por la justicia, para que el ejemplo de su vida convierta a los opresores. Roguemos...

Por todos los que trabajan por la promoción y la liberación de las personas y los pueblos, para que nunca sean presa del desánimo. Roguemos...

Por todos los que nos confesamos creyentes, para que nunca olvidemos que lo que verdaderamente agrada a Dios es que no explotemos a los débiles y necesitados. Roguemos...

Por todos y cada uno de nosotros, para que nunca olvidemos que el mandamiento principal y primero es el del amor. Roguemos...

Oración comunitaria

Dios, Padre nuestro: aumenta nuestra fe, nuestra esperanza y, sobre todo, aumenta nuestro amor y nuestro sentido de la justicia, de modo que vivamos siempre próximos a nuestros hermanos, especialmente a los más necesitados. Por Jesucristo.

Estos comentarios están tomados de diversos libros, editados por Ediciones El Almendro de Córdoba, a saber:

- Jesús Peláez: *La otra lectura de los Evangelios*, I y II. Ediciones El Almendro, Córdoba.
- Rafael García Avilés: *Llamados a ser libres. No la ley, sino el hombre*. Ciclo A,B,C. Ediciones El Almendro, Córdoba.
- Juan Mateos y Fernando Camacho: *Marcos. Texto y comentario*. Ediciones El Almendro.
 - *Juan. Texto y comentario*. Ediciones El Almendro. Más información sobre estos libros en www.elalmdro.org
 - *El evangelio de Mateo. Lectura comentada*. Ediciones Cristiandad, Madrid.

Acompaña siempre otro comentario tomado de la Confederación Internacional Claretiana de Latinoamérica: *Diario bíblico*
www.koinonia.org